



**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO I**

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día 24 de noviembre del 2017, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión extraordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (15) integrantes del Cabildo, encontrándose el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, la Síndica Municipal Raquel Mota Rodríguez, y los regidores Nadia Edith Bernal Jiménez, Anel Zarina Cabrales Pérez, Lucio Carrillo Bañuelos, German Enrique Macedo, Brenda Samantha Navarro, Alaníz Marcos Ortega Ruiz, Aristeo Preciado Mayorga, Gloria Noemí Ramírez Bucio, María del Carmen Reyes Ramos, Hazael Rivera Barajas, Irma Leticia Sandoval Pasos, Noelia Valdez Martínez y José Antonio Valenzuela Betancourt y (3) inasistencias justificadas de los regidores María del Carmen Ávalos Delgado, Carlos Barrón Mayorquín y Rodolfo Santillán Huerta.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 17 de noviembre del 2017, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.- Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la autorización de las modificaciones al Presupuesto de Egresos vigente, correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2017.
- 3.- Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 15 votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

Punto No.1.- Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, se informa que una vez que se ha realizado el pase de lista de asistencia para la celebración de esta sesión extraordinaria, se declara verificada la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria y se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.



H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nadia F Bernal
Jimenez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Maridel Carmen Reyes R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Punto No.2.- Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, referente a la presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la autorización de las modificaciones al Presupuesto de Egresos vigente, correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2017. El Secretario del Ayuntamiento da lectura a la solicitud en comento, Asimismo el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, comenta

La M.F. Rocío del Carmen Lozano Cárdenas, Tesorera Municipal comenta que derivado de la amenaza del corte de energía eléctrica que tenían los pozos de agua potable del SIAPA Tepic, por parte de la Comisión Federal de Electricidad, se planteó la necesidad de realizar una ampliación presupuestal para transferirle al SIAPA la cantidad de \$3,700,000.00 (Tres millones setecientos mil pesos 00/100 M.N) y asimismo se hicieron las acciones necesarias para destinar recursos para aplicarlo al relleno sanitario del Iztete.

El Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca comenta que son temas muy urgentes de la administración municipal como lo es el pago de energía eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad para brindar el servicio de agua potable y lo del Iztete en el manejo de los residuos sólidos.

El regidor José Antonio Valenzuela Betancourt expresa que al analizar el tema en la comisión de hacienda y cuenta pública, se habló sobre la necesidad de estar más vigilantes en el tema del SIAPA Tepic, porque ahorita se le está subsidiando hasta el mes de diciembre del 2017 y sería necesario plantear alguna solución sobre la problemática que se le presentaría para el próximo año.

Por lo que no habiendo oradores el Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por unanimidad de los presentes, con 15 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Es procedente autorizar las modificaciones al presupuesto de egresos, las cuales incluyen ampliaciones y reducciones presupuestales al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.

SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorera Municipal, Lic. Rocío del Carmen Lozano Cárdenas, para realizar las acciones administrativas y contables conducentes para que queden aplicadas las modificaciones al presupuesto de egresos aprobadas.

Nadia F. Bernard
Amen?

Mae del Carmen Reyes





**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO I**

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

TERCERO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, al C. Rene Alonso Herrera Jiménez, para que realice la publicación de las modificaciones autorizadas en el primero de los puntos que anteceden, en la Gaceta Municipal Órgano de Difusión del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
EN EL MES DE NOVIEMBRE**

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	REDUCCION	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO EN NOVIEMBRE 2017
		RECURSO PROPIO	RECURSO PROPIO	
SERVICIOS PERSONALES	\$736,126,339.77	\$0.00	\$0.00	\$736,126,339.77
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$78,072,922.56	1,100,000.00	\$0.00	\$76,972,922.56
SERVICIOS GENERALES	\$149,082,765.13	5,000,000.00	\$4,711,000.00	\$148,793,765.13
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$219,832,346.82	2,311,000.00	\$3,700,000.00	\$221,221,346.82
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$12,489,177.85	0.00	\$0.00	\$12,489,177.85
INVERSION PUBLICA	\$103,120,835.18	0.00	\$0.00	\$103,120,835.18
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$7,255,251.72	0.00	\$0.00	\$7,255,251.72
DEUDA PUBLICA	\$135,184,270.22	0.00	\$0.00	\$135,184,270.22
Total del Gasto :	\$1,441,163,909.25	\$8,411,000.00	\$8,411,000.00	\$1,441,163,909.25

Punto No.3.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (15:30) quince horas con treinta minutos del día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

GUADALUPE FRANCISCO JAVIER CASTELLÓN FONSECA

RAQUEL MOTA RODRÍGUEZ
LA SÍNDICA MUNICIPAL

MARÍA DEL CARMÉN ÁVALOS DELGADO
REGIDORA

CARLOS BARRON MAYORQUÍN
REGIDOR



H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Nadia E. Beiral
Jiménez*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nadia E Bernal Jimenez

NADIA EDITH BERNAL JIMÉNEZ
REGIDORA

Anel Zarina Cabrales Pérez

ANEL ZARINA CABRALES PÉREZ
REGIDORA

LUCIO CARRILLO BAÑUELOS
REGIDOR

German Enrique Macedo

GERMAN ENRIQUE MACEDO
REGIDOR

Brenda Samantha Navarro Alaniz

BRENDA SAMANTHA NAVARRO ALANÍZ
REGIDORA

Marcos Ortega Ruiz

MARCOS ORTEGA RUIZ
REGIDOR

Aristeo Preciado Mayorga

ARISTEO PRECIADO MAYORGA
REGIDOR

Noemí RB

GLORIA NOEMÍ RAMÍREZ BUCIO
REGIDORA

Maria del Carmen Reyes Ramos

MARÍA DEL CARMEN REYES RAMOS
REGIDORA

Hazael Rivera Barajas

HAZAE L RIVERA BARAJAS
REGIDOR

Irma Leticia Sandoval Pasos

IRMA LETICIA SANDOVAL PASOS
REGIDORA

RODOLFO SANTILLÁN HUERTA
REGIDOR

Noelia Valdez Martínez

NOELIA VALDEZ MARTÍNEZ
REGIDORA

José Antonio Valenzuela Betancourt

JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT
REGIDOR

RENE ALONSO HERRERA JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CERTIFICA Y DA FE

